REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL EL GUAMO TOLIMA

Febrero Tres (3) de dos mil veintidós (2022)

Radicación No.

2021-00116-00

Serie:

JURISDICCION VOLUNTARIA

Sub-serie:

MATRIMONIO CIVIL

Contrayentes:

JOSÉ ALEXANDER GUTIÉRREZ SÁNCHEZ DIANA YADIRA BOCANEGRA ÁVILA

Como quiera que no se ha llevado a cabo la solicitud impetrada por los contrayentes JOSÉ ALEXANDER GUTIÉRREZ SÁNCHEZ y DIANA YADIRA BOCANEGRA ÁVILA, éste Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR NUEVAMENTE la hora de las TRES DE LA TARDE (3:00 P.M), del día JUEVES VEINTICUATRO (24) de FEBRERO de DOS MIL VEINTIDÓS (2022), para llevar a cabo el matrimonio civil de los señores JOSÉ ALEXANDER GUTIÉRREZ SÁNCHEZ y DIANA YADIRA BOCANEGRA ÁVILA.

TERCERO: <u>ADVERTIR</u> a los aquí contrayentes que deberán <u>COMPARECER</u> a la fecha junto con los testigos CLAUDIA YAMILE RODRÍGUEZ TORRES y NATANAEL ARIAS PERALTA.-

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA RODRIGUEZ BARRETO
Juez